

Convenio: CONICYT IRD 2005 (sp)

Protocolo Específico N° 2 sobre Fomento de Becas de Doctorado e Investigación de Postdoctorado en el Marco de Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica entre la CONICYT y el IRD

[14/04/2007]

Descripción

La **COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA**, en adelante denominada "**CONICYT**", corporación autónoma con personalidad jurídica de derecho público cuya finalidad es el planteamiento, desarrollo, promoción y fomento de la ciencia y tecnología, con domicilio en Canadá 308-Providencia, Santiago de Chile, representado por su Presidente, Señor Eric Goles Chacc, por subrogación representado por el Señor Patricio Velasco, por una parte.

y

El **INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO**, en adelante denomina "**IRD**", establecimiento público de carácter científico y tecnológico, con sede en Paris, 213 rue La Fayette, representado por el Señor Gérard Hérail, La CONICYT y el ird en adelante denominadas las PARTES.

Instituciones involucradas

Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD).

Fecha firma

11 - 05 - 2005

Objetivo

En conformidad a los Acuerdos antes mencionados, el presente Protocolo N°2 tiene como objeto precisar las modalidades de acogida, en las Unidades de Investigación del IRD para pasantes y doctorados chilenos en el marco de su programa de formación.

Asimismo, establece las condiciones bajo las cuales las Partes acuerdan cofinanciar propuestas de investigación de post-doctorado del Programa FONDECYT de CONICYT a realizarse en Chile en los campos señalados a continuación, sin perjuicio de otros que acuerden las Partes:

Ciencias de la Tierra, del Mar y de la Atmósfera

Ciencias Sociales y Humanas
ciencias del Medio ambiente

Firmantes

**Por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica de Chile
(CONICYT)**

Señor Patricio Velasco
Presidente (S)

Por el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia (IRD)

Señor Serge Calabre
Director General
y por delegación el representante del IRD en Chile
Gérard Hérail

Documentos Relacionados

convenio (document/pdf)
Convenio versión español